

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

51 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2012, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se procede a la rectificación de errores materiales advertidos en los Pliegos Administrativo (PCAP) y Técnico (PPT) reguladores de la convocatoria del contrato de gestión del servicio público de realización de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de referencia "CA Terapias respiratorias domiciliarias 2011".*

1. Las correcciones se publicarán en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid, junto con los PCAP y PPT actualizados.
2. Con motivo de estas rectificaciones se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 1 de marzo de 2012.
3. Por este motivo, la apertura pública relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor se realizará el 9 de marzo de 2012.
4. La apertura de las proposiciones económicas al contrato se realizarán el 27 de marzo de 2012.
5. Ambas aperturas se realizarán a las trece horas en la Sala 330 de la sede del Servicio Madrileño de Salud, Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, en la plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.

Madrid, a 7 de febrero de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(01/381/12)